### SESION ACCIDENTADA

# Las discusiones de nuestro Municipio

Aclaraciones pertinentes del Sr. Angulo al escrito firmado por la mayoria de la Junta de Beneficencia.-Intervención oportuna del Sr. Zaragüeta.-Pasa el escrito a la Comisión de Hacienda.- Proposición de los Sres. Marcellan, Aguirreche y otros para que se suprima el juego en San Sebastián.-Discusión ilegal en sesión pública.

A la hora reglamentaria se abre la sesión bajo la presidencia del señor Inciarta y con asistencia de 19 ediles.

Se lee y aprueba el acta de la sesión an-

Seguidamente se entra en la

ORDEN DEL DIA Recaudaciones obtenidas por arbitrios e impuestos durante el mes de Julio último. Se da lectura a un escrito de protesta de la Comisión organizadora del mitin de las izquierdas celebrado en Irún. Se acuerda que el Ayuntamiento se dé por enterado, constando en acta la opinión del

señor Aguirreche de que no ha lugar. Escrito de la Junta de Beneficencia re-

### Ramos:

Libros de todas clases A PLAZOS - Calle Vergara, 5 -

TELEFONO 8-90

lacienado con varios extremos sobre la situación económica de la misma. El señor Inciarte manifiesta que ya este

asunto se trató en sesión secreta. El señor Aguirreche dice que hay en este asunto dos partes que définen la situación de la Junta y el monopolio del mego respecto al último, se conforma con que se trate en sesión secreta, pero el primerò debe, a su juicio, ser discutido en

sesión pública. Interviene el señor Zaragüeta y dice que nunca faltan concejales correveidiles que vayan contando a la Prensa lo que ocurre en las sesiones secretas. (Rumores y campanillazos presidenciales). Sostiene

que la sesión debe ser secreta. El señor Aguirreche insiste en sus anteriores manifestaciones.

Puesto el astinto a votación se acuerda por 12 votos contra 8, que el asunto se discuta en sesión pública.

Los señores Zaragüeța, Garbayo, Peña y Angulo explican sus respectivos vo-

Se da lectura al escrito de la Junta de Beneficencia relacionado con esta cues-

El señor Angulo manifiesta que ese escrito no es el verdadero reflejo de la opinión de la Junta, sino de su mayoría. Añade que los firmantes del informe de la Comisión de Hacienda-entre los que figura el orador-están conformes en los tres primeros puntos, pero no en el cuarto No aceptan la proposición del señor: Arizmendi y declinan la responsabilidad de que la Junta continúe en el actual estado; dice también que la Junta no debe ser nunca pantalla de cierto género de ex-

plotaciones. Interviene el señor Rebollar y manifiesta su complacencia por el celo con que la Junia de Beneficencia tramita los asunros que le competen, pero cree que está equivocada en la manera eventual de buscar recursos, fundándose en el juego.

El señor Zaragüeta pide la palabra para una cuestión previa; estima que desde el momento en que se ha pronunciado la palabra juego debe solicitarse la opinión del letrado municipal, acerca de si debe o no tratarse el asunto en sesió: pública.

Los señores Rebollar y Aguirreche procestan; se promueve un incidente, en que intervienen casi todos los ediles, y al fin, el señor Rebollar continúa en el uso de la palabra y mantiene sus anteriores puntos de vista.

Coincide con el señor Angulo en que la Beneficencia de San Sebastián no puzde servir de bandera para cubrir una mercancia averiada, y añade que no es

ALCOHOL DESNATURALIZADO

marea "El León"

ALCOHOL PARA MOTORES

JOSE GROS. San Sebastián

partidario de que con lágranas y miserias humanas se trate de remediar otras miserias y otras lágrimas.

Rectifica el señor Angulo. Lee algunos partafos el informe de la Comisión de Hacienda referente a esta cuestión.

El señor Rebollar insiste en su precedemes manifestaciones y las amplifica. Alude a la circular enviada a los gobernadores de todas las provincias-excepto las de Guipúzcoa y Santander-para que premiban los recreos ilícitos.

Rectifica el señor Aguirreche y opina que ni la ciudad ni la Junta de Beneficencia deben servir de pantalla para la explotación del juego, y añade que debe pedirse que éste se suprima.

El señor Rebollar declara que el Ayuntamiento no puede pedir eso, sino que se rempa el concierto entre la Ciudad y el Casino, y que la Beneficencia se desenvuelva por medios lícitos.

El señor Inciarte interrumpe en varias ocasiones con campanillazos, y el señor Aguirreche dice que parece que a la presidencia le molesta que se traten ciertas cuestiones.

Se promueve un incidente en que toma parte, ruidosamente, el público. El señor Inciarte amenaza con hacer despejar la tribuna.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Rebollar, que insiste en lo que anteriormente manifestara.

Continúa la discusión, El señor Zaragueta insiste en que este asunto se debiera haber tratado en secreto; entre este concejal y el señor Aguirreche se promueve un incidente que corța la pre-

El señor Inciarte pregunta si el Ayuntamiento acuerda que la Comisión de Hacienda estudie los medios de arbitrar recursos para la Junta de Beneficencia.

. El señor Aguirreche dice que quiere presentar una enmienda en el sentido de que el Ayuntamiento pida la reglamentación o supresión del juego.

El señor Inciarte manifiesta que el Municipio no puede hacer semejante petición.

El señor Aguirreche la sostiene, intervienen los eseñores Rebollar e Imaz. El señor Castañeda manifiesta que al Ayuntamiento sólo le compete admimistrar los fondos de que dispone y cree

## Café Lion d'Or Teatro Victoria Eugenia

Resportura dospués de refermas.

A pesar de la carestia, rigen precios ecenómicos.

que a la Junta de Beneficencia corresponde el buscar fórmula para arbitrar recursos y denunciar el contrato, sin que el Ayuntamiento ni el alcalde figuren para nada.

El señor Barriola manifiesta su oplnión de que la Junta de Patronato ha fracasado y debiera haber presentado su dimisión.

Continúa la discusión. El señor Zaragüeta dice que parece que se quiere dividir a los concejales en dos bandos: casinistas y anticasinistas. Se refiere a la campaña de la Prensa, que califica de verdadera vergüenza, porque va contra los intereses de San Sebastián.

El señor Rebollar dice que en toda España existe Beneficencia, sin que se juegue más que en Santander y San Se-

El señor Aguirreche, refiriéndose a

lo dicho por el señor Zaragueta, manifiesta que la verdadera verguenza será para quienes benefician a otra ciudad, con perjuicio de los intereses de San Sebastián.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por el señor Rebollar que el escrito pase a la Comisión de Hacienda para que estudie la forma de arbitrar recursos mediante un impuesto especial.

El señor Aguirreche insiste en que se vote su enmienda, en el sentido de que se solicite del Gobierno la supresión o reglamentación del juego en esta ciudad. Como no secede a esta petición, el señor Aguirreche protesta y anuncia que presentará la enmienda al final de la sesión.

Jornales y cuentas. Se aprueban, salió una partida que se desglosa y que, según el señor Aguirreche, debe satisfacer el alcalde de su bolsillo particular.

El señor Brunet, que en este momento ocupa la presidencia, anuncia que se ha recibido en el Ayuntamiento una comunicación de la parroquia de Santa María la Matriz, invitándole a que asista a la tradicional Salve que se celebra el día 14 y a la Misa del día 15 del corriente. Así se acuerda.

INFORMES De la Comisión de Hacienda Se aprueba una proposición de nombramiento de dos telefonistas efectivas.

Se acuerda solicitar una prórroga de un año para la terminación de las obras del nuevo puente sobre el Urumea. -A la R. O. autórizando la modifica-

De la Comisión de Obras

ción de dicho puente. Enterado. Al escrito de los señores Lerchandi y Compañía solicitando se les ceda con caracter-provisional un trozo de terreno para destinarlo a depósito de ramas y

troncos de árboles. No acceder. Proponiendo el pago de una factura correspondiente a las obras ejecutadas

### Enrique Pérez Egea SASTRERIA Y CAMISERIA

Especialidad en uniformes, impermeables y géneros de punto. Nove-

dades en tejidos para señora. PRECIOS FIJOS Alameda, 3, San Sebastián—Tel. 5-61 Sucursal en Eibar: ESTACION, 6

Teléfone 55.

en la Comisión de Gobernación. El informe propone que se apruebe este pago, sin que ello signifique precedente. Después de alguna discusión en que varios concejales formulan observaciones

queda aprobado el dictamen. -Queda sobre la mesa un informe relativo al permiso que solicita don José Mendizábal para efectuar una acometida de aguas con destino a las casas que se están construyendo en la calle de Urdaneta, esquina a la de Easo, con exención del pago de derechos.

-A las instancias de los carpinteros y peones pintores del Municipio solicitando se les mejore el jornal que percihen. Se acuerda hacerlo así desde primeros del próximo Septiembre.

-Dictamen relativo al régimen de extracción de arena en los terrenos que comprende el nuevo ensanche de la Zurriola. Queda sobre la mesa, a petició.1 del señor Angulo.

(El señor Inciarte ocupa nuevamente

la presidencia).

De la Comisión de Fomento Proponiendo la ponencia que ha de

asistir al pueblo de Oñate, con objeto de tomar parte en el Congreso de Estudios Vascos que allí ha de celebrarse en el próximo Septiembre. En el informe se propone a los señores presidente de na Comisión que "dictamina y a los sefiores Laffitte y Barriola. Este se excusa, por razones que expone. El señor Agnirreche en nombre de la Comisión, inanifiesta el sentimiento que ello le produce, y. al fin, quedan nombrados los señores Aguirreche y Laffitte. -Proponiendo se consigne carridad

con objeto de que las Bandas de música populares ejécuten en dias festivos determinados en diversos puntos de la localidad, se adquieran dos palcos para las corridas de toros y se concedan cantidades por motivos de propaganda a diferentes publicaciones.

Puesta a votación la totalidad, queda rechazada por 11 votos contra 10.

De la Comisión de Gobernación A la instancia del guardia don Norberto Ortiz, solicitando dos meses de licencia. Acceder.

-Acompañando un escrito del señor inspector de la Guardia don José L. Ilarraza, relacionado con el acuerdo de 17 de Junio último. Se acuerda tratar luego este asunto en sesión secreta.

Se suspende la sesión por algunos minutos, y al reanudarse, se leen y aprueban dos informes relativos a algunas reclamaciones del gremio de cocheros acerca de la elevación de las tarifas vigentes.

A propuesta del señor Barriola, se

## Olinica dental

instalaciones unigas, ~ Trabajos garantizados . . . : ESPECIALIDAD EN RESTAURACIONES FIJAS : : : : TELEFONO 12-80 ALAMEDA, 17 

acuerda no variar la tarifa de seis reales y aumentar en cambio la de paseos a Pasajes, que es actualmente de 12 pese-

tas a 15.
ASUNTOS SOBRE LA MESA Informe de la Comisión de Hacienda al concurso de arriendo de los terrenos denominados de Santa Teresa.--Apro-

-Informe del letrado municipal respecto al proyecto de reglamentación de socorros mutuos del Cuerpo de Zapadores-Bomberos. Pasa a la Comisión de

-Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo el nombramiento de vigilantes de Arbitrios

En el dictamen se proponen 22 emoleados. El señor Marcellán opina que este número debe elevarse a 25.

Se acuerda así, con el voto en contra del señor Aguirreche, y siguiendo el orden de la puntuación obtenida por fos opositores en los ejercicios.

-Informe de la Comisión de Obras presentando presupuesto y condiciones para la venta del solar B de los terrenos exprepiados en el barrio del Antiguo.

Después de breve discusión se acuerda que pase el asunto a estudio de la Comisión de Obras.

, -Informe de la Comisión de Fomento al escrito de don B. Juanena, propietario de la "Guia ilustrada para el viajero", solicitando se le conceda una subvención. Queda sobre la mesa.

Queda asimismo sobre la mesa, hasta que regrese el alcalde, el informe de la Comisión de Cuarteles relativo ai de la Escoita Real.

FUERA DEL ORDEN

El señor Inciarte manifiesta que la Compañía del tranvia de Tolosa ha mamifestado que accede al ruego formulado por el señor Aguirreche en la anterior sesión relativo al transporte de ga-

El señor Aguirreche expresa su agradecimiento a la citala Empresa. LA MOCION DEL

SENOR AGUIRRECHE

El señor Aguirreche, en unión de otros varios señores concejales, presenta la anunciada moción relativa a la supresión o reglamentación del juego en San Sebastián.

El señor Inciarte lee los artículos del Regiamento relativos al procedimiento que se ha de seguir con estas mociones. Se entabla una discusión acerca de si se ha de tomar o no en consideración esta moción.

El señor Aguirreche declara que el Ayuntamiento debe conducirse lo mis-

### Doctor Vidarte Especialidad en enfermedades del

sistema nervioso Gabinete Electroterapéutico =

Garibay, 5, segundo

mo con los grandes que con los pequenos contribuyentes, y cita algunos ejem-

El señor Rebollar manifiesta su opinión de que la moción presentada está inspirada, más que en una convicción arraigada, en un sentimiento de despecho.

El señor Marcellán protesta y contradice las manifestaciones del señor Angulo. Se manifiesta partidario de que se suprima en absoluto el juego en San Sebastián, y añade que está dispuesto a solicitarlo así del Gobierno, del Monarca y del Papa, si fuere preciso.

Interviene nuevamente ei señor Rebollar. El señor Augulo manifiesta que no

puede tolerar que se trate del asunto del juego en sesión pública, y en consecuencia, se retira del salón de sesiones.

El señor Aguirreche protesta ruidosamente contra las palabras del señor Rebollar.

TERCERA PLANA

El señor Inciarte anuncia que se va a suspender por algunos momentos la sesión con objeto de consultar al oficial letrado.

El señor Aguirreche grita: ¡Eso es una alcaldada!

Al fin, se suspende la sesión. Reanudada, el presidente anuncia que se va a proceder a la votación si se toma o no

en consideración la moción presentada. El señor Rebollar opina que antes de votar, los señores concejales que tengan

#### Pérez Molina : JOYERO

SAN SEBASTIAN MADRID Alameda, 25 Carrera de Śan Jerónimo, 29 (Boulevard).

intereses en el Gran Casino deben retirarse del salón de sesiones.

El señor Inciarte pregunta qué se entiende por tener intereses en el Gran Casino, Replica el señor Rebollar que el tener acciones. Enronces el señor Inciarte abandona la presidencia y sale del salón.

El señor Brunet ocupa el sillón presidencial, y manifiesta que, aunque él también tiene acciones del Gran Casino, la conciencia de su deber está por enci-ma de tales cosas, y de ello cree haber dado ya algunas pruebas.

Queda tomada en consideración la moción, con los solos votos en contra de los señores Barriola y Agote.

· A continuación se trata de si se ha de declarar la urgencia del asunto o si ha de pasar a estudio de alguna Comisión.

El señor Rebollar manifiesta que todo esto es un juego y se afirma en sus anteriores manifestaciones. Acto seguido se retira del salón.

El señor Aguirreche protesta contra ello y pide que, en caso de que quieran salir del salón más concejales, no se les permita, y, en caso necesario, se les aplique el castigo reglamentario.

(Los concejales que hasta ahora han abandonado el salón son los señores Inciarte, Angulo, Aristizábal, Rebollar y Garbayo.)

En vista de que no se reûne el número de ediles necesarios para que los acuerdos que se adopten sean válidos, el señor Brunet levanta la sesión.

#### JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION A LA INFANCIA

Esta Junta Provincial de Protección a la Infancia durante el pasado mes de ulio ha concedido los siguientes socorros:

Biberones, 14.238, que han importado pesetas 996,65. 🛺 Leche de vaca, 2.200 litros, 880 pese-

Gafas, dos pares.

Un aparato ortopédico importante en 80 pesetas. Nodrizas, dos.

Billetes de caridad 31, repartidos en la siguiente forma: A Madrid, 15; a Barcelona, 10; a Valladolid, 1; a Santander, 2; a Marcilla, 3.

El importe de los mismos ha sido de pesetas 468,85.

Esta Junta provincial se complace en hacer presente a las familias de los niños y niñas que componen las Colonias Escolares, que éstas han quedado instaladas en las villas de Cegama y Segura, respectivamente, donde han sido afectuosamente acogidos, mostrándose por consiguiente los niños altamente satis-

## PALACE=HOTEL BARCELONA

Grande y hermeso edificie, construido exprofeso. Cuenta con 165 babitaciones exteriores amueblad as con exquisito gusto y confort. Restaurant de primer orden.

Grandes salones de recibe y de lectura. Ascensor, baños, calefacción central, teléfono y automóviles al servicio de las señores viajeros.

Palace-Hotel.-Barcelona.

de Relojería, Platería, Bisutería, Quincalla, Utiles, Herramientas, Fornituras de todas elases.=Gran surtido de objetos para regalos.

CASA MARTI e HIJOS Núm. 22, Calle San Martín, núm. 22 en los arcos frente de la Plaza del Buen Fastor) Se traspasa el local con géneros o sin ellos. Visiten los escaparates.

Precios marcados